

G.A.050619

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 506/19</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Serivicios, G.A. N° 505/19, se dispuso la adjudicación a la firma PRODIE S.A. de la Licitación Abreviada N° Y52434 (SAP N° Y524340001), cuyo objeto es el Cambio de ventanas, reparaciones y adecuaciones de locales en flota liviana, ubicada en Jujuy 2627, departamento Montevideo, solicitada por la SUBGERENCIA PLANIFICACION Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES, por el monto de \$ 3.021.441,06 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO </>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H> II)</> que esta negociación es necesaria a fin de realizar trabajos previos de albañilería e instalaciones para adecuar el área del primer nivel en flota liviana para futuras oficinas.

<H> </>

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R.11.-447 del 01/04/11;

<H>SE RESUELVE;</>

-<H>,,Reiterar </> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 04.09.2019. JAVIER SAN CRISTOBAL